

Epistolografía romana

Cuando se aborda el estudio de la epistolografía de cualquier literatura, el primer interrogante que se nos plantea es el de definir qué es en realidad el producto que tenemos en nuestras manos. Generalmente se habla de «género epistolar». Pero, ¿se trata en realidad de un verdadero «género» en la acepción más tradicional que conferimos a este término? Es posible que para las producciones modernas y contemporáneas la contestación fuera afirmativa. Pero, ¿puede decirse lo mismo de la epistolografía romana?

La teoría tradicional de los géneros literarios arranca de Aristóteles, recibe el espaldarazo de Horacio y se proyecta en el tiempo para recibir nuevo impulso en el s. XVIII, después del cual el romanticismo intentará liberarse de las normativas que consideraba unas cadenas inmovilizadoras. Desembocamos en el siglo XX con la afirmaciones de Benedetto Croce y de Karl Vossler negando sentido a toda división de la literatura en géneros, calificando de vacías las designaciones tradicionales basándose en la singularidad esencial de cada obra poética y en su individualidad, de manera que toda subordinación a un determinado género sólo puede apoyarse en exterioridades. La negativa de Croce sirvió de revulsivo, y el *III^o Congrès International d'histoire littéraire*, celebrado en Lyon en 1939 tuvo como tema monográfico el problema de los géneros literarios. Basta echar un vistazo a las *Actas del Congreso* («Helikon», 2, 1940) para apreciar la desconcertante abundancia de criterios dispares que son sinónimo de que el problema, lejos de estar resuelto, se ha complicado aún más.

Una cosa parece clara: la noción de «género» es algo completamente heterogéneo, y los principios en que se basa la determinación de los mismos atienden unas veces a cri-

terios externo-formales y otras veces al contenido de la obra. En definitiva, la noción de «género» ya no significa nada propio, sino que viene a equivaler a «grupo», en un concepto totalmente distinto al que ofrecían las poéticas antiguas que, dogmáticamente y para determinado número de géneros, formulaban unas reglas fijas a las que debían atenerse poetas y críticos. Estos géneros, para los latinos y los griegos, eran fundamentalmente tres: *lirica*, *épica* y *dramática*, de los que derivarían los «géneros secundarios». Esta tripartición, en sus líneas generales, es hoy día aceptada por la ciencia de la literatura, y se han hecho numerosas tentativas para demostrar filosóficamente su necesidad, justificada por su carácter supraliterario. Así, Hegel y Vischer ven esta tripartición como el resultado de la relación existente entre sujeto y objeto, derivación que se manifiesta como tesis, antítesis y síntesis, en la que la *lirica* sería el plano subjetivo; la *épica*, el objetivo; y la *dramática*, la asunción de los dos precedentes, o plano subjetivo-objetivo. Otros autores explican esta tripartición a partir de concepciones psicológicas: las tres formas de la vivencia, es decir, lo vasomotor, lo imaginativo y lo motor. O bien, de las tres potencias anímicas: el sentimiento, el pensamiento y la voluntad. Jean Paul lo fundamenta en la concepción temporal: «la *epopeya* representa el acontecimiento que se desarrolla desde el pasado; el *drama*, la acción que se extiende hacia el futuro; la *lirica*, la sensación incluida en el presente». Staiger, por su parte, lo fundamenta en la moderna filosofía del lenguaje, siguiendo la trayectoria abierta por Ernst Cassirer (*Philosophie der symbolischen Formen*, I: *Die Sprache*, Berlín 1923), y según la cual el lenguaje presenta tres grados: el de la expresión sensorial, el de la expresión contemplativa y el de la expresión del pensamiento conceptual.

Podía pensarse, por tanto, que actualmente se admiten también los géneros —lirica, épica, dramática— tradicionales. La diferencia entre las concepciones antigua y actual es, sin embargo, radical: en contraste con la rígida e inalterable delimitación clásica del género, que los consideraba independientes entre ellos y sin ninguna ingerencia mutua, hoy día se piensa que los fenómenos de la *lirico*, lo *épico* y

lo *dramático* no se excluyen mutuamente. La teoría literaria moderna —en su mayoría— tiende a borrar también la distinción entre prosa y poesía, y en consecuencia, a dividir de literatura imaginativa (ya que la «didáctica», por ir ordenada a un fin y no ser, por tanto, literatura autónoma, queda fuera de la verdadera literatura, como un género especial) en *ficción* (novela, cuento, épica), *drama* (en prosa o en verso) y *poesía* (que vendrá a equivaler a la «lirica» tradicional). Es decir, la moderna teoría de los géneros es fundamentalmente descriptiva: no dicta normas ni impone preceptos, y admite que los géneros tradicionales pueden mezclarse y dar como resultado un producto nuevo. En vez de hacer hincapié en la diferencia existente entre un género y otro, le interesa sobre todo descubrir el denominador común de los géneros, «los artificios y propósitos literarios que comparten».

Fijando nuestra vista en la teoría clásica, ya Platón y Aristóteles distinguían los tres géneros mayores tomando como base el «modo de imitación» (o «representación»): en la *lirica* se manifiesta la persona del propio poeta; en la *épica* (entendida ésta en su más amplia acepción), unas veces aparece el autor en cuanto narrador y otras son sus personajes quienes hablan (tiene, pues, un carácter mixto); en la *dramática*, en cambio, el autor se eclipsa detrás de sus personajes.

Lirica, épica, dramática: tres géneros fundamentales de los que, a modos de ramas, derivan otra serie de subgéneros. ¿Qué lugar puede atribuírsele en este panorama a la epistolografía, calificada de «género epistolar»? Decíamos que, desde la concepción actual, es posible calificar de «género» a la epistolografía. Pero, dado que lo que vamos a abordar es el estudio de la epistolografía romana, lo que aquí nos interesaría saber es el criterio que en la antigüedad clásica se aplicó a este tipo de producción literaria.

Las fuentes antiguas en las que podemos tratar de hallar una respuesta a nuestra pregunta son de dos tipos¹: en primer lugar, los escritos teóricos referidos directamente

1 Kytzler habla de 3 tipos de fuentes: a) escritos en que se dan normas exclusivamente para este género; b) observaciones sobre el género epistolar incluidas en escritos de tipo general sobre retórica; c) desarrollos teóricos contenidos en las mismas epístolas.

a la epistolografía; en segundo lugar, los comentarios y observaciones que los propios escritores de cartas han ido dejando caer acá y allá sobre lo que opinan de las mismas, así como el análisis del conjunto de su producción epistolar en cuanto realización práctica de una concepción teórica del escritor.

En cuanto al primer tipo de fuentes, resulta desolador constatar la prácticamente nula o poco representativa cantidad de su existencia. Los más antiguos tratadistas del tema son griegos, y se reducen a dos nombres: el platónico Proclo, autor de un *Peri epistolomaïou kharaktéros*, y Demetrio, generalmente confundido con el de Falérea, y a quien se atribuye un pequeño tratado —*typoi epistolikoi*, «tipos de cartas»— que abre la colección de los *Epistolographi graeci*, de Hercher, y un problemático *Peri hermeneías* subtítuloado, «cómo deben escribirse las cartas». Hoy día parece fuera de dudas que es obra de un retor posterior al 30 a.C., fecha en que llega a Roma Dionisio de Halicarnaso. En cuanto al mundo romano, será necesario que transcurran varios siglos para que un gramático del s. iv p.C., Julio Víctor, escriba algunas notas autónomas sobre el arte epistolar; y esto lo hará como un apéndice de su *Ars Rhetorica*, lo cual, evidentemente, es síntoma de novedad y, como veremos, del auge que la epistolografía ha alcanzado en esa época. Además del capítulo de Julio Víctor, se ha conservado un pequeño extracto en el códice parisino 7530, tal vez de la misma época. Pero será necesario llegar al mundo medieval para encontrarnos auténticos tratados sobre el tema. Pero entonces, ya nos hallamos muy lejos de lo que se concebía, y se concibe, como una auténtica carta: los tratados —*artes dictamina* o *artes dicendi*—, consideran la carta como una pieza oratoria (aunque de menor entidad) y se rige por los mismos principios retóricos que ésta.

Pero examinemos las ideas que nos transmiten los tratadistas greco-romanos. El *Peri epistolomaïou kharaktéros* de Proclo se inicia con una breve introducción ponderativa de la importancia del tema: las formas de una carta son múltiples y para escribir bien una epístola es preciso conocer antes qué debe tratarse en ella y cuántos tipos exis-

ten. La carta es definida como una conversación entre dos personas separadas por la distancia, aunque en la imaginación de quien escribe está ante él. Señala a continuación 41 tipos de cartas. Trata brevemente de los principios que deben regir la epistolografía, y pasa a definir de forma sucinta cada uno de los 41 tipos, a los que acompaña un pequeño ejemplo que sirva de modelo.

¿Cuáles son esos principios a que aludimos? Esquemáticamente, éstos: a) hay que escribir con arte y cuidado, pero guardando siempre un tono equilibrado: ni demasiado vulgar, ni grandilocuente en exceso. Aduce como prueba de autoridad las enseñanzas de Filóstrato Lemnio, que se expresan en este sentido; b) una carta debe ser clara y breve. (En ambas cosas hace especial hincapié). c) embellezcase la carta con citas de otros autores.

Y eso es todo: bien poco, como podemos apreciar. Menos aún podemos decir de los *Typoi epistolikoi* atribuidos a Demetrio Faléreo: comienza con una dedicatoria, dirigida a un tal Heraclida, en la que afirma que va a exponer los distintos tipos de cartas para que se sepa cómo hay que componerlas y los criterios que es preciso seguir en su redacción. Enumera 21 tipos diferentes, que pasa a definir brevemente y a ofrecer un pequeño ejemplo del mismo. Y nada más.

De mayor utilidad para nuestros fines es el *Peri hermeneias* atribuido a Demetrio. Son apenas 13 párrafos, de los que extraemos las siguientes ideas: a) comienza puntualizando la afirmación de Artemón, editor de las cartas de Aristóteles, según la cual habría que escribir las cartas como si fueran diálogos, porque en definitiva una epístola es como una parte del diálogo; b) lo mismo que en el diálogo, el autor debe reflejar su personalidad: la carta reclama especialmente la manifestación de la forma de ser de su autor; c) una carta ha de ser breve, como la *elocutio*. Si es larga en exceso, más que de carta habría que hablar de «tratado» con un saludo en el encabezamiento: así son muchas de las epístolas de Platón y de Tucídides; d) los períodos deben ser cortos: no se pierda nunca de vista que se trata de una carta, y no de un discurso. Hay que llamar «al pan, pan, y al vino, vino»; e) no sólo hay que atender a

la forma, sino también al contenido: hay cosas que no son apropiadas para incorporarlas a una carta. Sígase la opinión de Aristóteles cuando dice: «no te escribo esto; no es propio de una carta»; f) la incorporación de proverbios y sentencias aumenta la elegancia de una epístola; g) téngase siempre en cuenta la persona a quien se dirige la carta. Cuando se escribe a personas de alta posición, hay que elevar el tono.

Pasemos al mundo romano. El último capítulo —el 27— del *Ars Rhetorica* de Julio Víctor lleva por título *De epistolis*. En la edición de Halm, *Rhetores latini minores*, apenas ocupa una página por las dos caras. Y éste es su contenido. Hay dos tipos de cartas: las *negotiales* y las *familiares*.

Las *negotiales sunt argumento negotioso et gravi*. Les son aplicables todos los principios de la oratoria formulados en el *Ars Rhetorica*. Tan sólo hay que tener en cuenta un hecho: adoptar el lenguaje apropiado al tema que se va a exponer teniendo presente en todo momento que se trata de una carta.

Las *familiares*, por su parte, deben reunir los siguientes requisitos: a) la brevedad: *primo brevitatis observanda*. Julio Víctor aduce la autoridad de Catón y de Cicerón; b) la claridad expositiva: *lucem vero epistolis praefulgere oportet; ...litterae clarae perspicuaeque sint*. A no ser que se escriba en clave o de forma cifrada, como dice que en más de una ocasión hicieron César, Cicerón, Augusto y otros. Y si hay que ser claro es porque en un discurso o en una conversación el oyente puede pedir en un momento dado aclaración a un punto oscuro; en cambio, ello no es posible en una carta al estar el corresponsal lejos de quien le escribe; c) debe adaptarse a la persona a quien se dirige la misiva: *epistola, si superiori scribas, ne iocularis sit; si pari, ne inhumana; si inferiori, ne superba; neque docto incuriose, neque indocto indiligenter, ne coniunctissimo traslatitie, nec minus familiari non amice*; d) debe de estar de acuerdo con las circunstancias del destinatario.

Añade a continuación una serie de detalles prácticos: a) el saludo inicial y la firma, escribámoslos personalmente, como testimonio de cortesía y de amistad; b) téngase ante los ojos la carta a la que se va a dar contestación para no

olvidar ningún punto en la respuesta; c) las *commendatitiae litterae* sólo se darán entre personas unidas por fuertes lazos de amistad, y en ellas se pedirá algo *probabile et impetrabile*; d) *suave est* introducir algún vocablo griego, con tal de hacerlo en el momento apropiado y sin abusar de ello. Lo mismo cabe decir de las citas de proverbios, versos o fragmentos de versos; e) *lepidum est* dirigirse de vez en cuando al destinatario como si éste se hallara presente, empleando fórmulas como *heus tu, quid ais, video te deridere*. Aduce el ejemplo de Cicerón.

Pero todo ello, *in familiaribus litteris; nam illarum aliarum severitas maior est*.

El *excerptum* extraído del códice parisino 7530 apenas ocupa la cara de una página de la edición de Halm, pero es, en cambio, en nuestra opinión, el de mayor y más denso contenido teórico. En la redacción de una carta hay que tomar en consideración tres principios: quién escribe, a quién se escribe y de qué se escribe. Con relación a las personas (*emisor-receptor*) deben tenerse en cuenta diez «accidentes»: *genus, sexus, aetas, instructio, ars, officium, mores, affectus, nomen y dignitas*. En efecto, es muy diferente el tono que se adopta si el destinatario es un noble o no, un anciano o un joven, un magistrado, el padre o un amigo. Con relación al contenido, *videndum est privata an publica, sacra an extra religionem, nostra an aliena, magna an modica*. Tenidas en cuenta las personas y el tema, las cartas deben reunir tres cualidades: han de ser *dilucidae, breves et significantes*.

Estas tres cualidades se lograrán atendiendo a detalles concretos como los siguientes: a) la carta no debe ser afectada en exceso, ni compuesta con descuido; b) el contenido ha de ordenarse según un criterio valorativo: *... eas res primas ponamus quae erunt maximae*; c) en las respuestas a otras cartas debe seguirse el orden en que se nos escribió o comenzar por lo que nos parece más interesante; d) en cuanto al lenguaje, debe ser *purus et simplex*, aderezado de vez en cuando con imágenes y comparaciones, o citas de escritores. No deben emplearse palabras demasiado arcaicas, ni vulgares ni sucias; e) el tono debe adaptarse a la persona a la que se dirige y al tema de que trata: *ad hostes*

et inimicos libera et cauta esse debebit, ad parentes sollicita, ad amicos affectu plenissima, ad superiores officiosa, ad humiliores moderata, ad ceteros grata; de re publica gravis, de domesticis rebus diligens, de divinis honesta, in beneficiis petendis verecunda, in imputandis temperanda, in negandis plena rationis...

Hemos visto cómo Julio Víctor incluía un tipo de cartas (las *negotiales*) en el campo de la oratoria. La Edad Media, desde muy temprano, fue progresivamente transvasando todo tipo de epistolografía al ámbito de la elocuencia. La crisis política, social y económica del Imperio en el siglo III había ido acompañada de un profundo declive cultural. El relativo florecimiento del siglo IV apenas si salva una pequeña porción de la cultura romana. Asistimos en esta época a los intentos de restauración de Símmaco y su círculo frente a un cristianismo convertido ya en religión del Estado. Símmaco reanudará el cultivo retórico de la epístola en prosa, iniciado en el siglo I por Plinio el joven; y tendrá su continuador en el galo Sidonio Apolinar (430-486). Anotemos de paso que en el renacimiento cultural del siglo XII tanto Símmaco como Sidonio serán tomados como modelos. Pero hasta llegar a ello han transcurrido largos siglos de obscuridad. Es a principios del siglo XI cuando la retórica tradicional comienza de nuevo a cobrar vida y buscar nuevos caminos. El arte del estilo se enseñará ahora como teoría del *ornatus*².

Pero más que los libros que hablan puramente del estilo nos importa ahora la aparición de un nuevo sistema de retórica, el *ars dictamini* o *dictandi*. Los *dictamina* o *artes dicendi* serán a la prosa lo que las *Artes poeticae* eran a la poesía; menos instructivos en realidad, por cuanto que únicamente se refieren al «género epistolar». Su aparición viene provocada por necesidades de carácter administrativo, y su auténtica finalidad era el establecimiento de modelos para la redacción de cartas y documentos. También es verdad que existían antecedentes de este tipo (recordemos a Demetrio y a Proclo) y que en época merovingia y caro-

2 Por ejemplo, en Alemania, Ekkehard IV, *De lege dictamen ornandi* (en *Poetae*, V, p. 532); en Francia, Marbod de Rennes (ca. 1035-1123), *De ornamentis verborum* (PL 171, 1887 ss.), *De apto genere scribendi* (*Ibid.* 1793 ss.).

lingia se habían divulgado colecciones integradas por modelos de cartas (las llamadas *formulae*) de amplio uso en las cancillerías reales y eclesiásticas. Pero es durante el XI cuando se sistematiza teóricamente esta práctica estableciendo normas y preceptos a esos modelos epistolares. Tan es así que Ennodio empleará la expresión *epistolaris sermo* con el significado de «prosa artística».

En el siglo XI asistimos, pues, a una consciente aplicación de toda la retórica al estilo epistolar, lo cual supone lógicamente por un lado un sometimiento a las necesidades de la época, y por otro un distanciamiento de la enseñanza retórica tradicional. Dentro de su especie, el más antiguo de estos tratados, llegado a nosotros, es el *Breviarium de dictamine* de Alberico de Montecassino (o Alberico Casinense), de quien sin duda arranca el renacimiento de la prosa ritmada utilizada en la cancillería pontificia. Este tratado —y los que le seguirán después— intentaba coordinar la teoría con la práctica: junto a modelos epistolares tomados de autores famosos, ofrecían otros compuestos para unas circunstancias determinadas; todo ello basado siempre en la retórica, y distinguiendo por tanto en la epístola las cinco «partes» características de un discurso, aunque algunas denominaciones pueden variar ligeramente: *salutatio*, *captatio benevolentiae*, *narratio*, *petitio* y *conclusio*. Incluso determinadas exigencias estilísticas de la época, como puede ser la «brevedad», por citar un ejemplo, remontaban sus fuentes de autoridad a autores clásicos relacionados con la elocuencia y la retórica: Isócrates, Cicerón³, la *Rhetorica ad Herennium*⁴, Quintiliano⁵, pero también Horacio⁶ y Sidonio⁷. Se consideraba que la economía era la ley de la carta, y así leemos en Alberico Casinense⁸: *Post salutatio-nem exordium inibis, post exordium narrationem promovebis, quae sic erit honesta, si brevis fuerit et clara*. Retórica y epistolografía, pues, en la misma alforja. No es de extrañar que un siglo más tarde todavía, Alain de Lille

3 *De orat.* 2, 326; *Part. orat.* 19; *Brut.* 50.

4 *Rhet. Her.* 1, 15.

5 *Inst. orat.* 4, 2, 32; 4, 2, 40; 4, 2, 45.

6 *Ars poet.* 25; *Sat.* 1, 10, 9 s.

7 *Carm.* 2, 900.

8 *Flores rhetorici*, ed. Inguanez y Willard (Montecassino, Roma 1938) p. 38, n.º 6, y p. 53.

(1114-1203), al describir la Retórica considere como los máximos representantes de la misma a Cicerón y Quintiliano, junto a Símmaco y Sidonio.

En líneas generales esto es lo que nos ofrecen los tratadistas de la epistolografía antigua en el campo de la teoría expresamente referida a las cartas. Volvamos ahora nuestra atención hacia los autores que escribieron epístolas para examinar en ellos dos facetas: las ideas que sobre epistolografía han emitido, y las conclusiones que nosotros podemos derivar del análisis de la forma concreta en que ellos han escrito sus cartas.

La primera colección de cartas dada a la publicidad y llegadas a nosotros es la de Cicerón. Pero podemos y debemos preguntarnos si antes de él existía en Roma una tradición epistolar y cuáles eran sus características. Es innegable que el fin fundamental y original de una carta es el de informar a una persona particular, o a un conjunto más amplio. Pero es también innegable que la epistolografía rebasó los límites de la mera información, evolucionó literariamente, trató de llegar al público como un producto elaborado artísticamente encubriendo muchas veces bajo su apariencia formas literarias muy distintas (filosofía, historia, elegía, etc.). Lo que hace entrar a determinado número de cartas en el campo de la literatura es a veces su propio contenido literario; es, en ocasiones, la personalidad del autor que las ha escrito; es, en otras circunstancias, la conjunción de ambas cosas, autor y contenido.

Con anterioridad a la producción epistolográfica ciceroniana se constata en Roma la práctica corriente de la correspondencia, que, por otro lado, parece ofrecer un esquema formal fijado por una cierta tradición. Varios son los pasajes de Plauto⁹ en que se hace mención de cartas. En uno de ellos, *Bacch.* 997 s., vemos al viejo Crísalo mostrando su extrañeza ante el hecho de que la carta que le está leyendo Nicóbulo no le transmita ningún saludo. Es decir, se revela en ello la existencia de un formulario tradicional que, lógicamente, era también conocido por los espectadores ya que de lo contrario no serían capaces de captar la ironía plautina del pasaje en cuestión.

9 *Bacch.* 734 s.; 997 s.; *Curc.* 4299 s.; *Pers.* 501 s.; *Ps.* 41 s.; 998 s.

Además de las *cartas oficiales* (del Senado, de gobernadores, de generales, de embajadores, etc.), cada vez más abundantes a medida que Roma amplía sus fronteras, nos encontramos con anterioridad a la época de Cicerón otros tres tipos de cartas, que calificaríamos respectivamente de *autobiográficas*, *políticas* y *didácticas*. En los dos últimos casos se trata de cartas pseudoprivadas, ya que, a pesar de ir dirigidas a personas particulares, sus miras están puestas en un público más amplio, por lo que bien pueden ser consideradas *cartas abiertas*. Al tipo de cartas autobiográficas y políticas pertenecerían las escritas por Escipión el Africano, por C. Sempronio Graco o por Cornelia, madre de los Gracos y perteneciente a la familia de los Escipiones. P. Cugusi habla por ello de «Gli Scipioni e la lettera autobiografica e propagandistica», porque parece haber sido un recurso político muy peculiar de la familia Escipión.

Polibio (10, 9, 3) dice explícitamente que Publio Cornelio Escipión el Africano envió a Filipo V de Macedonia una carta en que narraba las operaciones militares dirigidas por él frente a Cartago Nova (en los albores del siglo II a.C.) y en la que, además de diferentes anotaciones autobiográficas, daría seguridades a Filipo ante un eventual ataque sirio. La única mención de esta carta aparece en Polibio, y muchos estudiosos dudan de su autenticidad, pensando que bien pudiera ser una de tantas cartas ficticias como abundaron en el mundo helenístico, desde las atribuidas al propio Alejandro hasta las de los Diádocos¹⁰. O quizá una reelaboración apócrifa posterior que redundaría en honra de la familia Escipión. Porque hay un hecho constatado por J. Carcopino¹¹, y es que los romanos, hasta Cicerón, no buscaron la publicación de su correspondencia pensando en la gloria literaria, sino que las conservaban en sus archivos familiares «en homenaje a la memoria de los ancestros que las habían escrito, con el propósito de mostrarlas a los visitantes como piezas de archivo y títulos de nobleza que, de generación en generación, perpetuaban la grandeza

10 Cf. C. B. Welles, *Royal Correspondence in the Hellenistic period* (New Haven 1934).

11 J. Carcopino, *Les secrets de la correspondance de Cicéron*, 10 ed. (Paris 1957) vol. 1, p. 16.

de sus familias». Y así escribe Cicerón ¹²: *...familiae... quasi ornamenta et monumenta servabant*. Y en la misma línea, Plinio, el viejo ¹³: *...tablina codicibus implebantur et monumentis rerum in magistratu gestarum*. «Si se decidían a hacerlas públicas —sigue diciendo Carcopino— era porque ello redundaba en influencia de su familia. Conservadas en su archivo, alimentaban su orgullo; publicadas, su ambición. Pero no tenían nada que ver con la literatura. Cuando eran sacadas a la luz, habían sido compuestas no para los cenáculos, sino para el foro. Y entonces se dirigían, no a los espíritus cultivados para seducirlos, sino a los ciudadanos para lograr su adhesión y sus votos».

El ejemplo de Escipión pareció cundir. Y así, anticuarios e historiadores de la época flavio-antonina pudieron consultar en archivos familiares cartas de Escipión Nasica (según Plutarco), de Escipión Emiliano, de Cátulo (según Frontón) o de Metelo Numídico (según Aulo Gelio). En todas ellas se narra un hecho autobiográfico: Nasica, la batalla de Pidna; Emiliano, el saqueo y toma de Numancia; Lutacio Cátulo, la batalla de los *Campi Raudii*; etc.

Cartas de propaganda política, bien delimitadas en cuanto tal calificativo, son las de C. Sempronio Graco y las de su madre, Cornelia. Plutarco ¹⁴ y Cicerón ¹⁵ mencionan una carta enviada por C. Sempronio Graco —tribuno de los años 123 y 122 a.C.— a su amigo M. Pomponio. Algunos eruditos han puesto en duda que se trate de una carta (de la que tampoco conservamos ningún fragmento), pero Cugusi, siguiendo la opinión de Peter ¹⁶, defiende que se trata de una auténtica carta de carácter propagandístico «y que la tradición escipiónica tuvo todo su peso al orientar al joven en esta dirección. La carta sería apologética-propagandística, defendiendo ante el público la figura y la ideo-

¹² *Brut.* 18, 61.

¹³ *N.H.* 35, 2.

¹⁴ *Tib. Grac.* 8, 5.

¹⁵ *De div.* 1, 18; 2, 62.

¹⁶ H. Peter, *Der Brief in der römische Literatur. Litterargeschichtliche Untersuchungen und Zusammenfassungen*, XX Vol. de «Abh. der Philol. hist. Klasse der königl. Sächs. Gessellschaft der Wiss» (Leipzig 1901) Nr. III, vol. 47, 1903. (Reimpreso en Hildesheim 1965).

logía de su hermano Tiberio Graco»¹⁷. Plinio el viejo¹⁸ cuenta cómo 200 años más tarde los herederos de M. Pomponio le mostraron con orgullo esta carta.

Este carácter de propaganda, especialmente política, es considerado por Carcopino como el motor de la mayoría de las cartas que, siendo privadas, se dan a la luz en época preciceroniana; y es el mismo motor que, en su opinión, promueve la publicación de la correspondencia de Cicerón. Tal sucede con las cartas de Cornelia enviadas a su hijo C. Sempronio Graco desde Miseno¹⁹, lugar al que se había retirado tras la violenta muerte de su hijo, Tiberio. Los fragmentos parecen pertenecer a dos cartas diferentes, pero su autoridad ha sido frecuentemente puesta en duda, sobre todo después de los exhaustivos análisis de Cardinali²⁰. Otros, en cambio, como Cugusi²¹, están convencidos de su autenticidad. En una de las cartas —a juzgar por los fragmentos conservados en Nepote— Cornelia indicaba a su hijo que la venganza personal debe abandonarse en aquel mismo punto en que la República pueda sufrir algún perjuicio por empecinarse en ello. En la otra carta, en vista de que Cayo persistía en su actitud sin dejarse convencer por las palabras de su madre, ésta le manifiesta con toda vehemencia su indignación y su dolor. Copias de estas cartas circularon por Roma, y todavía vemos a Cicerón²² y a Quintiliano²³ admirando su vibrante estilo.

De tiempos de Cicerón eran dos cartas atribuidas a Salustio y dirigidas a Julio César (consideradas apócrifas por muchos filólogos e historiadores) en las que se exponía todo un ideario político. Hay quienes, como Carcopino, han pensado que estas cartas emanaron de lo que podríamos llamar «servicio de propaganda» (él lo define como «ministros de la pluma») de César; una carta, frente a un libro, tiene múltiples ventajas: es fácil de copiar y de multiplicar los ejem-

17 P. Cugusi, 'Studi sull'epistolografia latina. I. L'età preciceroniana'. (Estratto volume 33, parte I, 1970), en *Annali delle Facoltà di Lettere, Filosofia e Magisterio dell'Università di Cagliari*, 1970).

18 *N.H.* 13, 83.

19 Cf. Orosio, 5, 12, 9.

20 Cardinali, *Studi Graccani* (Génova 1912).

21 P. Cugusi..., p. 54 s. (Cf. nota 17).

22 *Brut.* 58, 211.

23 *Inst. orat.* 1, 1, 6.

plares, y su brevedad y carácter de confidencia personal multiplican sus efectos, propagandísticos en este caso.

Y nos queda el último de los tipos: el didáctico, representado por Catón, el Censor. De Catón se han conservado numerosas cartas, que pueden englobarse en dos apartados distintos. Por un lado, una serie de cartas oficiales dirigidas a aliados españoles, a ciudades españolas o al senado romano. Y por otro —y éstas son las que nos interesan— una dirigida al cónsul Popilio²⁴ y otras a su hijo. Recordemos que Catón muere el 149 a.C. y estas cartas, tal vez recogidas en alguna colección, aún perviven en el siglo VI, época en que el gramático Prisciano tuvo ocasión de consultarlas: *Cato in epistula ad filium...*²⁵. En la carta a Popilio, Catón hace un comentario de los principios en que basa la enseñanza de su hijo. En las cartas a su hijo le recuerda acá y allá los más variados preceptos, ora de higiene, ora de derecho de gentes, ora de la disciplina militar. Si bien Carcopino²⁶ considera que esta correspondencia pertenecería al tipo de «cartas abiertas», todo invita a pensar que se trataba más bien de cartas privadas dadas más tarde a la difusión a causa de su carácter práctico y didáctico. Vendrían, en cierto modo, como han pretendido Teuffel-Kroll y Dziatzko, a estar en la línea de las cartas de Epicuro. Aunque, naturalmente, hay que matizar esta apreciación: en primer lugar, las cartas de Epicuro, publicadas después de su muerte, eran cartas públicas y fundamentalmente eruditas y didácticas, mientras que las de Catón eran privadas aunque incorporando ciertas enseñanzas prácticas. La auténtica carta erudita y didáctica no aparecerá en Roma hasta Séneca.

Y llegamos así a Cicerón. A él debemos la primera colección de cartas publicadas en Roma. Son 864 epístolas, de las que 774 están escritas por él, siendo él el destinatario de las otras 90. Abarcan un amplio período comprendido entre los años 68 y 43 a.C. Aparecen distribuidas en 37 libros ordenados así: a) 16 libros de *Epistulae ad Atticum*; b) 16 libros de *Epistulae ad familiares*; c) 3 libros de *Epistulae ad Quintum fratrem*; c) 2 libros de *Epistulae ad Brutum*.

24 Cf. Ciceron, *Off.* 1, 11, 36: «Cato ad Popilium scripsit ut...».

25 *Gram.* 2, 337, 5 K.

26 J. Carcopino, *Les secrets*, p. 17-18.

Perdidas durante muchos siglos, fueron descubiertas por Petrarca en 1345 en la biblioteca de la catedral de Verona, en un manuscrito que se caía a pedazos y que Petrarca transcribió con su propia mano. El impacto de tal descubrimiento animó a la búsqueda del resto de la correspondencia ciceroniana, que Coluccio Salutati sacaría a la luz en 1392. A los ojos de los humanistas aparecía una nueva faceta ciceroniana, y por conducto de Petrarca se convertiría en uno de los pilares en que descansaría el ideal renacentista del humanismo. Petrarca, además, se esforzaría en imitar al Cicerón escritor de cartas en la abundante correspondencia que, en latín, intercambió con los prohombres de la cultura occidental de su época²⁷. (Una de sus originales ideas consistió en escribir cartas a los grandes escritores de la antigüedad muertos hacía siglos, como Homero o Cicerón: en sus *Epistolae de rebus familiaribus* 24, 3, Petrarca dirige una carta a Cicerón dándole cuenta de cómo ha descubierto en Verona parte de su correspondencia).

Extraigamos de las epístolas ciceronianas las ideas que nos ayuden a perfilar sus criterios sobre el tema. Para empezar, hay que decir que la correspondencia ciceroniana fue publicada después de la muerte del autor, pero con unos criterios diferentes a los que Cicerón había concebido. El 9 de julio del 44 a.C., desde Puzzolo, Cicerón escribía a Atico²⁸: «De mis cartas no existe aún una recopilación; pero Tirón tiene unas 70, y creo que tú tendrás algunas en tu casa. Sería conveniente que yo mismo las revisara y las corrigiera, para poder luego editarlas». Es decir, Cicerón tenía la intención de publicar su correspondencia (por motivos políticos y de propaganda, en opinión de Carcopino), pero después de haberla expurgado convenientemente. La muerte dejó inconcluso este proyecto y la correspondencia ciceroniana se publicó con muchas cartas que, a ciencia cierta, Cicerón se habría apresurado a suprimir, de haber podido hacerlo. En esta publicación, opina Carcopino, intervino «una intención distinta y con vistas a otra propaganda».

En líneas generales, las cartas pueden ser *privadas* o *públicas*. (Y decimos «en líneas generales» porque hemos

27 La correspondencia de Petrarca recoge más de 400 cartas.

28 *Ad Att.* 16, 5, 5.

tenido ocasión de ver cómo una carta teóricamente privada puede ser dada a la publicidad; y dentro de un momento veremos cómo el propio Cicerón lo hizo a menudo por motivos políticos). El año 62 a.C.²⁹ escribe a Pompeyo: «Por la carta que oficialmente has enviado recibí, al par que todos, una enorme alegría... En cuanto a la carta que particularmente me has escrito...». Efectivamente, Pompeyo, al concluir la campaña contra Mitridates, escribió una carta oficial o pública al Senado y al pueblo dándoles cuenta de sus victorias. Cicerón, por su parte (recordemos que era el año 62) había enviado a Pompeyo una relación de su actuación frente a los catilinarios, comparando su victoria con las de Pompeyo en Oriente. La contestación de Pompeyo emanaba frialdad. Carta pública, pues, por un lado, y carta privada por otro. Una carta pública tiene unas características muy concreta: a) el destinatario no es una sola persona, sino un grupo más o menos amplio; b) el sentido de la intimidad y la familiaridad propio de la carta privada se desvanece; c) el estilo se atiene a una formalidad más encorsetada y oficial.

En cuanto a las cartas privadas, Cicerón establece la siguiente subdivisión³⁰: «Ya sabes que hay muchos tipos de cartas, de los cuales el más evidente es aquel por cuyo motivo se inventaron las cartas, que es dar a conocer a los ausentes, si existe, lo que a nosotros o a ellos interesa que sepan. Desde luego, no esperes que yo te envíe ninguna carta de esta especie. Para las cosas que atañen a la familia ya tienes escribientes y mensajeros. Es decir, el primer tipo de cartas privadas es el que tiene como finalidad la simple información de hechos a una persona ausente.

Pero sigue Cicerón: *Reliqua sunt epistolarum genera duo, quae me magnopere delectant: unum familiare et iocosum, alterum severum et grave*. Es decir, el segundo tipo de cartas privadas, en las que la función informativa es secundaria, admite a su vez una doble vertiente: la alegre familiaridad o la severa circunspección. En todo caso, la carta privada, teóricamente, presenta estas características: a) va dirigida a una sola persona o personas determinadas;

²⁹ *Ad fam.* 5, 7.

³⁰ *Ad fam.* 2, 4.

b) tiene interés particular para el destinatario; c) el tono está de acuerdo con las circunstancias personales del receptor o del remitente.

Es evidente, no obstante, que las subdivisiones pueden multiplicarse, sobre todo a tenor del contenido: habrá cartas (y Cicerón nos ofrece ejemplos de todas ellas) de felicitación, de pésame, de consuelo, de agradecimiento, de recomendación, de invitación, de contenido histórico, filosófico, etc., etc.

El autor debe manifestarse tal cual es en la carta. Quinto Cicerón contesta a su hermano, y en sus líneas leemos³¹: *Te totum in litteris vidi*. Pero no vamos a extendernos en este punto, ampliamente tratado por muchos autores. Baste decir que el descubrimiento de la correspondencia ciceroniana decepcionó a muchos humanistas que sólo conocían al Cicerón de las grandes obras literarias. Se resquebraja el mito del hombre ideal al descubrir en sus cartas un hombre con unos contornos perfectamente «humanos», con las virtudes, pero también con los defectos propios del hombre. Como sucede con Voltaire, la correspondencia de Cicerón es la expresión más completa y más viva del autor. Y aquí quisiéramos apuntar una idea cuyo desarrollo creemos arrojaría una luz especial al tema que nos ocupa, y delimitaría mejor lo que realmente es la epistolografía: nos referimos a la estrecha relación que ésta guarda con la autobiografía. El autor, inconscientemente, aunque no lo quiera, se vuelca en la carta. Psicológicamente se derrama en ella en un intento de pervivencia vital: es un trozo efímero de su vida plasmado en un papel. Tal vez ese afán de pervivencia en el recuerdo que convierte a la carta en autobiografía es el que ha llevado a muchos autores a la publicación de su correspondencia; por ese motivo muchos editores han dado a la imprenta las cartas de autores que brillaron en otros campos de la literatura³²; por eso también la profunda crisis depresiva sufrida por algunos escritores cuando vieron la destrucción de su correspondencia.

31 *Ad fam.* 16, 16, 2.

32 Aunque precisamente la fama de algunos autores, como Stevenson, Meredith (1828-1909), E. Arnold (1832-1904) o Swinburne (1837-1900) no ha ganado precisamente en el aspecto literario con la publicación de unas cartas que nunca habían sido concebidas como obras literarias.

(Y pensamos en André Gide, cuya esposa, en un arrebatado de cólera, destruyó la gran cantidad de cartas que su marido había ido enviándole durante años y en las que se había volcado por entero).

Acabamos de decir que Cicerón se nos muestra en las cartas tal cual es. Podemos pensar que cuando las escribía no tenía el proyecto de publicarlas. Es únicamente en el 44 a.C., un año antes de su muerte, cuando comienza a hablar de recopilar sus epístolas y de la necesidad previa de revisarlas. De ahí que nos encontremos en el estilo de Cicerón con un lenguaje distinto del de sus grandes obras: un lenguaje familiar, desenfadado, en el que no es raro encontrar vocablos griegos, neologismos, términos populares, diminutivos, máximas, frases de una estructura en nada parecida a las de sus tratados y discursos. Pero todo ello siempre equilibrado, adaptado al contenido, a las circunstancias y, sobre todo, teniendo siempre en cuenta los destinatarios. Así nos dice³³: *aliter enim scribimus quod eos solos quibus mittimus, aliter quod multos lecturos putamus.*

Y es que debemos admitir que, si bien en su mayoría las cartas ciceronianas fueron escritas sin pensar en su publicación, hay en cambio algunas que, siendo teóricamente privadas, salieron de su pluma con una finalidad muy distinta y que se entronca con los ejemplos que, en época preciceroniana, hemos visto de carta de propaganda política. Y esto unas veces nos lo confiesa el propio autor abiertamente; y otras veces se nos evidencia por otras fuentes o por los acontecimientos políticos e históricos en que se engarza. Así, el año 62 envió a Pompeyo una extensa carta en que relataba pormenorizadamente y con los mayores elogios su actuación como cónsul frente a la conjuración de Catilina. El *Scholius Bob.* p. 270 Or., dice: *epistulam non mediocrem ad instar voluminis Pompeio in Asiam de rebus suis in consulatu gestis miserat Cicero...* La carta se ha perdido, aunque Cicerón puso el mayor interés en sacar copias de ella ese mismo año y hacerlas circular por Roma. De ello se hace mención en el *Pro Sulla* (24, 67: *epistolam meam saepe recitas...*), de ese mismo año 62, y en el *Pro Plancio* (34, 85: *quas ego (litteras) reipublicae*

³³ *Ad fam.* 15, 21.

video prodesse potuisse), del año 54, lo cual indica que la carta en cuestión alcanzó una difusión muy amplia.

Un solo ejemplo más ³⁴. El 25 de febrero del 49, Cicerón, que ve cernirse sobre Roma los nubarrones de una inminente guerra civil, escribe desde Formies una carta a César ³⁵ tratando de disuadirlo para que evite la confrontación armada e invitándolo a reconciliarse con Pompeyo. También en esta ocasión busca dar la más amplia publicidad a su misiva enviando copias a numerosas personas. César, por interés personal, la había hecho también circular entre sus correligionarios. Cicerón se muestra satisfecho de ello cuando escribe a Atico: *Epistolam meam quod pervulgatam scribis esse non fero moleste. Quin etiam ipse multis dedi describendam...*

En fin, para dejar de hablar de Cicerón, digamos finalmente que en su presentación formal sigue escrupulosamente las fórmulas al uso fijadas por la tradición: comienza con el nombre del remitente (en nominativo), seguido del nombre del destinatario (en dativo); a continuación, un saludo formulario, (por ej., *si tu vales, bene est; ego valeo*); sigue el cuerpo de la carta; y se cierra con la indicación del lugar desde donde se remite, la fecha y la despedida (generalmente, *vale* o *valete*).

La segunda gran colección de cartas conservadas en latín es la de Lucio Anneo Séneca, el filósofo (4 a.C. - 65 p.C.). Las *Epistulae morales ad Lucilium libri XX*, un total de 124 cartas. Séneca conocía las cartas de Cicerón, mencionadas en más de una ocasión, a veces de manera literal ³⁶. Sin embargo, el carácter de su epistolario será radicalmente distinto. En su *Ep.* 118 Séneca se nos muestra como un escritor plenamente consciente de su originalidad: reivindica como una innovación el tipo de enseñanza por correspondencia que ha ido elaborando en las epístolas enviadas a Lucilio; y sobre todo repudia toda solidaridad con la correspondencia de Cicerón, lo cual le acarrearán las críticas de Quintiliano, quien, por otro lado, no deja de reconocerle

³⁴ Sobre la utilización de las cartas como propaganda política por parte de Cicerón, Cf. J. Carcopino, *Les secrets*, p. 24-28.

³⁵ *Ad Att.* 8, 9, 1.

³⁶ Así, *Ep.* 97, 4: «Ipsa ponam verba Ciceronis quia res fidem excedit, Ciceronis epistularum ad Atticum I: accessivit ad se, promisit, intercedit.

sus méritos. Naturalmente, hay que puntualizar que la originalidad de Séneca debe entenderse en el mundo romano, ya que en Grecia, y desde el siglo V a.C., el estilo epistolar fue frecuentemente utilizado por los filósofos para la exposición de sus doctrinas. Y no sólo por los filósofos, sino por maestros de las más variadas ciencias, como la medicina, las matemáticas o la geografía. No es menos cierto que mucha de esta correspondencia era apócrifa y que todavía hoy se discute sobre la autenticidad —la mayoría de las veces negada— de la correspondencia atribuida a Platón, a Isócrates, a Demóstenes, a Epicuro o a su discípulo Metrodoro. Pero una cosa era evidente: que esa correspondencia, verdadera o falsa, estaba ahí, con un carácter didáctico como finalidad primera. Y es en ella en la que pone sus ojos Séneca. No en vano una y otra vez aparecen en sus epístolas citas de las cartas de Epicuro (sobre todo) y es frecuente leer también el nombre de Metrodoro³⁷. En consecuencia, las 124 epístolas senequianas no difieren demasiado de los tratados filosóficos del cordobés, sino es por ese carácter más íntimo conferido por esa sensación de relación personal entre maestro y discípulo³⁸. Incluso el esquema formal es nuevo: todas las cartas se inician con un escueto *Seneca Lucilio suo salutat*, entra directamente en materia, desarrolla un pensamiento filosófico, y se cierra con un simple *vale*. No cabe duda de que Lucilio no es más que un pretexto, y que las cartas van dirigidas en realidad a todos y cada uno de los hombres.

Que Séneca tiene conciencia de su originalidad, y está convencido de la transcendencia de las cartas que escribe se pone de manifiesto en la *Ep.* 21, 3-4: piensa que el nombre de Lucilio pervivirá inmortalizado en sus cartas, del mismo modo que el de Idomeneo se salvó del olvido por estar vinculado a la correspondencia de Epicuro, y el de Atico a la de Cicerón³⁹: «Te contaré el ejemplo de Epicuro. Escribiendo a Idomeneo y tratando de llevarlo de la vida de

37 Por ejemplo, *Ep.* 18, 9; 21, 3; etc.

38 Que las cartas vienen a ser un tratado filosófico se evidencia en *Ep.* 106, 1-3 y 108, 1. Cf. A. Bourgery, 'Les lettres à Lucilius sont-elles de vraies lettres?', *Rev. Philol.* (1911) p. 51 s.

39 Para las traducciones de Séneca adoptamos las de J. M. Gallegos Rocafull, *Séneca. Cartas Morales*. (Univ. Autón. de México 1951-53) 2 vols.

apariencias a la gloria fiel y estable, dijo a éste, ministro de un poder rígido y ocupado en cosas grandes: 'Si buscas la gloria, más conocido te harán mis cartas que todo eso que honras y por lo que eres honrado'. ¿Le mintió acaso? ¿Quién conocería a Idomeneo si Epicuro no hubiera grabado su nombre en sus cartas? A aquellos magnates y sátrapas, y hasta al mismo de quien procedió el cargo de Idomeneo, los ha sepultado el más profundo olvido. Las cartas de Cicerón no dejaron que pereciera el nombre de Atico. De nada le hubiera servido tener por yerno a Agripa y por segundo yerno a Tiberio, y por tataranieta a Druso César; estaría envuelto en silencio entre tan grandes nombres si Cicerón no lo hubiera destacado».

Epicuro y Cicerón, sí; pero Séneca se afanará por imitar al primero. El contenido de la carta —dirá en más de una ocasión— debe ser elevado, filosófico y, desde luego, muy distinto del que ofrece la mayor parte de la correspondencia ciceroniana.

La *Ep.* 118, 1-2 es, en este sentido, sobremanera elocuente: «Me exiges cartas más frecuentes. Ajustemos cuentas; no tendrás con qué pagarme. El convenio era que las tuyas fueran las primeras: tú escribirías, yo respondería. No me mostraré riguroso; sé que te mereces un crédito. Así es que te daré un anticipo, y no haré lo que Cicerón, varón elocuentísimo, manda a Atico que haga: que 'aunque no tenga nada que decirle, le escriba lo que le venga a la boca'. Nunca puede faltarme de qué escribirte, aunque prescindas de todas esas cosas que llenan las cartas de Cicerón: qué candidato está en dificultades; cuál lucha confiado en César, quién en Pompeyo, quién en sus recursos financieros; qué despiadado usurero es Cecilio, de quien sus más allegados no pueden sacar ni un céntimo a menos de un uno por ciento mensual. Es mejor tratar de los propios males que de los ajenos».

Y en la *Ep.* 23, 1: «¿Crees que he de escribirte de lo humanamente que nos trató el invierno, que fue benigno y breve, de lo mala que fue la primavera, de lo tardío que vino el frío y de otras necedades propias de los charlatanes? Te escribiré de algo que pueda aprovecharnos a ti y a mí».

Por eso el más mínimo detalle se eleva de su simpleza

cotidiana y formal para incorporar una carga filosófica. Por ejemplo, la fórmula misma del saludo con que se iniciaba tradicionalmente una epístola. Así, en la *Ep.* 15, 1-2: «Fue costumbre de los antiguos, conservada hasta mis tiempos, añadir a las primeras palabras de una carta: *si vales, bene est; ego valeo*. Con razón decimos nosotros: *si philosopharis, bene est*. Porque, en definitiva, esto es tener buena salud. Sin la filosofía, el espíritu está enfermo. Y también el cuerpo, pues por muchas fuerzas que tenga, su vigor será como el del furioso o el del frenético. Cuida, pues, principalmente de esta salud, y después, de esa otra, que no te costará mucho trabajo, si quieres una salud buena de verdad». En consecuencia, de acuerdo con esta idea, el saludo que abre la epístola 20 es: *Si vales et te dignum putas, qui aliquando fias tuus, gaudeo*.

Sin embargo, aunque el contenido que reclama para sus cartas sea un tema elevado (filosófico en su caso) una epístola siempre deberá ser una conversación entre amigos. Es ésta una idea grata a Séneca, que la repite constantemente en sus misivas. Así, *Ep.* 38, 1: «Con razón me pides que hagamos frecuente esta nuestra correspondencia epistolar. Mucho aprovecha la conversación porque poco a poco penetra en el alma».

O bien, la *Ep.* 67, 2: «Mis mayores conversaciones son con los libros. Si de vez en cuando me llegan tus cartas, me parece que estoy contigo y tengo la impresión de que no te escribo, sino que de viva voz te respondo. Así que esto que me preguntas lo trataré contigo y juntos averiguaremos lo que sea».

Alguna vez considera la carta como una reflexión personal, pero de la que se hace partícipe al amigo: *Ep.* 26, 7: *haec mecum loquor, sed tecum quoque me locutum puta*.

En todo caso, el amigo *siempre* —y subrayo el «siempre»— está espiritualmente presente, como el interlocutor con quien se conversa. Ya hemos citado la *Ep.* 67, 2; en *Ep.* 64, 1, dirá: *mecum semper es*. Pero donde la idea cobra todo su valor es en la *Ep.* 40, 1: «Te agradezco que me escribas con frecuencia, pues así te me acercas del único modo que puedes. Nunca recibo carta tuya sin que al momento estemos unidos. Si nos son gratos los retratos de los

amigos ausentes, porque renuevan la memoria y alivian la separación con un falso y falaz consuelo, ¿cuánto más gratas no han de sernos las cartas, que nos traen verdaderas huellas, auténticas evidencias, del amigo ausente? Pues lo que en la presencia es más dulce, reconocerse, nos lo proporciona la mano del amigo impresa en la carta».

En cuanto a las características que debe reunir estilísticamente una carta, Séneca, y en varias ocasiones, apunta de modo especial dos que, por cierto, él mismo no suele a menudo cumplir. La primera es la *brevedad*. «Para no traspasar —dirá en la *Ep.* 45, 13— los límites de una carta, que no debe llenar la mano izquierda del que la lee, aplazaré para otro día este litigio con los dialécticos, excesivamente sutiles...».

Para entender sus palabras, téngase presente que los *volumina* se iban desplegando con la mano derecha, y con la mano izquierda se enrollaba la parte ya leída. Y en *Ep.* 85, 1: «Me mandas compendiar los argumentos nuestros y los que han sido concebidos para ridiculizarlos. Si quisiera hacerlo, esto no sería una carta, sino un libro».

La segunda característica estilística es el empleo de un lenguaje familiar, pero educado y, desde luego, radicalmente distinto del de la oratoria. Así, la *Ep.* 75, 1-4: «Te quejas de que te mando cartas menos cuidadas. Pero ¿quién habla cuidadosamente, sino quien quiere hablar afectadamente? Como sería mi palabra, si estuviéramos sentados o paseando, descuidada y sencilla, así quiero que sean mis cartas, que nada tienen de rebuscado o fingido. Si fuera posible, más que hablar, preferiría mostrar lo que siento. Y aunque disputara, ni movería el pie, ni levantaría mi mano, ni alzaría la voz, sino que, dejando estas cosas a los oradores, me contentaría con hacerte llegar mis sentimientos sin embellecerlos ni rebajarlos... A fe mía que no quiero que sea seco y árido lo que se dice de cosas tan grandes, pues la filosofía no renuncia al ingenio. No conviene, sin embargo, gastar mucho trabajo en las palabras. Todo nuestro trabajo se reduce a decir lo que sentimos y a sentir lo que decimos; que la palabra esté de acuerdo con la vida».

Consúltese también la *Ep.* 38, 1: «Los discursos preparados y extensos, ante un gran auditorio, arman más ruido,

pero tienen menos intimidad. La filosofía es el buen consejo, pero el consejo nadie lo da a gritos... hay que venir a estas palabras dichas en voz más baja». Por lo demás, son frecuentísimas en él las máximas, las citas de los más variados autores, y un lenguaje filosófico muy cuidado.

Es la de Plinio, el joven (62 - ¿114? p.C.) la primera colección de epístolas que con absoluta certeza sabemos que fueron recopiladas y publicadas por el propio autor: 9 libros de una correspondencia teóricamente «privada», y 1 que recoge la «oficial» mantenida con Trajano. En la introducción misma nos dice: *Frequenter hortatus es ut epistulas, si quas paulo curatius scripsissem, colligerem publicaremque*. Esas palabras son toda una revelación del carácter que va a tener la colección: cartas concebidas desde el primer momento para ser publicadas, y escritas, por tanto, con el mayor cuidado con lo que esto supone de pérdida de espontaneidad y sinceridad, manifestado en esa condicional irreal (*si quas paulo curatius scripsissem*) que intenta mostrar una falsa modestia. La ordenación misma, en cierto modo temática y, como él dice, *non servato temporis ordine* (1, 1, 1), nos indica esa intención de componer una «obra literaria» pensando en el éxito.

Siguiendo la línea que nos trazamos al iniciar este estudio, intentamos buscar en las cartas de Plinio algunas ideas expresamente formuladas sobre su concepción de la epistolografía. No hemos tenido éxito: Plinio no habla de cartas; las escribe. Debemos limitarnos, pues, a extraer las consecuencias que se deriven de un análisis de lo que hizo. Para empezar, constatamos que la base fundamental de toda epístola —la relación entre el autor y el destinatario— se desvanece por completo. Entendámoslo: no es que Plinio no escriba a una persona determinada, sino que la relación establecida con ella es totalmente ficticia; el destinatario no importa para nada; podría cambiarse su nombre, e incluso suprimirlo del saludo inicial con que se abre toda carta, y ésta seguiría siendo la misma. Lo único que le interesa a Plinio es poner de manifiesto su virtuosismo literario, lo mismo que se hacía en los cenáculos y en los salones en que se daban recitales públicos. Plinio no piensa en el destinatario, sino en el público espectador

o lector. Y así, su estilo transparente y acicalado, propio de la época argéntea, es una manifestación perfecta de lo que se acostumbraba a hacer en las escuelas de retórica de su tiempo y se practicaba en las declamaciones. Baste citar, por aducir algunos ejemplos, el cuidado que pone en las clusulas métricas, la utilización de términos poéticos, o las construcciones trimembres⁴⁰. En esta línea, no resulta extraño que cada carta esté en función de un solo tema, desarrollado de acuerdo con los gustos literarios en boga. En consecuencia, una carta de Plinio es en sí misma un producto autónomo, cerrado, complejo, en el que, trascendiendo la simple anécdota, el tema se recama con todo tipo de consideraciones literarias, filosóficas, históricas, etc. No es, pues, una auténtica carta, y se encuentra tan distante de las epístolas de Cicerón como de las de Séneca.

Resumamos sus características: a) finalidad fundamentalmente literaria; b) falta de espontaneidad; c) virtuosismo estilístico relacionado con las declamaciones y los gustos retóricos de la época; d) desarrollo de un solo tema en cada carta; e) ficción en la relación autor - destinatario. En este último punto podríamos añadir algo más: se tiene la impresión, al leer la correspondencia pliniana, de que el destinatario no sólo no tiene la menor importancia, sino que el simple hecho de que su nombre aparezca al comienzo de la carta debe considerarse como un rasgo de graciosa concesión de Plinio que, consciente de su valía, piensa en el gran favor que le hace al destinatario al nombrarlo, como sin con ello le concediera al mismo tiempo la inmortalidad de la que, indudablemente, piensa que van a gozar sus epístolas.

Hemos visto hasta aquí tres colecciones de cartas, de tres autores diferentes —Cicerón, Séneca y Plinio— que, utilizando el mismo vehículo de expresión —la epístola— nos ofrecen concepciones y resultados muy distintos. A la segunda mitad del siglo II p.C. pertenece una nueva reco-

40 Por ejemplo, *Ep.* 2, 2, 12: «Verginium cogito, Verinium video, Verginium iam vanis imaginibus, recentibus tamen audio, adloquor, teneo'. O bien *Ep.* 2, 3, 1-5: «Summa est facultas, copia, ubertas... Saepe etiam partis surgit, amicitur, incipit... Nihil aliud agit, nihil audit, nihil loquitur... Quo genere hominum nihil aut sinceribus aut simplicius aut melius».

pilación de cartas, obra del retor africano Frontón (100-175?), conocido precisamente por la correspondencia mantenida con el emperador Marco Aurelio, discípulo y amigo suyo. Con Frontón encontramos «al primero en proponer la correspondencia de Cicerón como el modelo de la perfección, y al último en inspirarse realmente en ella»⁴¹. Para Frontón, Cicerón es más digno de ser leído por sus cartas que por sus discursos: *Omne Ciceronis epistulas legenda esse censeo mea sententia, vel magis quam omne orationes eius. Epistulis Ciceronis nihil perfectius*⁴². Las pocas ideas que nos aporta respecto a la epistolografía son un fiel reflejo de las ciceronianas. Resaltemos en él su cuidado excesivo de la palabra y el atractivo que sentía por los arcaísmos, lo cual no es más que un reflejo del gusto arcaizante puesto de moda en el siglo II p.C. y estudiado por R. Marache⁴³. Sin embargo, sus temas generalmente son de una vulgaridad desesperante y de una vaciedad desoladora. Es un puro hablar y hablar para no decir nada. No en vano compuso una *Laudes fumi et pulveris*. Todos sus esfuerzos son inútiles por su efectiva falta de talento. Cuando su discípulo Marco Aurelio le confiesa el abandono de semejantes vacuidades estilísticas para dedicarse a la filosofía, Frontón se siente profundamente afectado.

Y ahora nos vemos precisados a dar un salto de dos siglos en el vacío temporal para encontrar en la segunda mitad del siglo IV la figura de Símmaco (¿340-402?), el denodado defensor de la tradición pagana frente al cada vez más pujante cristianismo. Símmaco compone diez libros de Cartas, en los que seguirá muy de cerca la orientación marcada por Plinio: sus epístolas serán esencialmente monotemáticas (se narra un viaje, se da cuenta de una enfermedad, etc.). Pero, frente a Plinio, ofrece dos diferencias muy profundas: si el estilo y la lengua de Plinio eran diáfanos, cuidados y sutilmente hábiles, en Símmaco la innata tendencia al laconismo nos ofrece un estilo amazotado y

41 J. Carcopino, *Les secrets*, p. 15.

42 *Ad Marc. Aurel. imp.* II, 5 (Naber, p. 107; Haines, II, 158).

43 R. Marache, *La critique littéraire de langue latine et le développement du goût archaïsant au II^e siècle de notre ère* (Rennes 1952). Y *Mots nouveaux et mots archaïques chez Fronton et Aulu-Gelle* (Rennes 1956).

aderezado con una lengua hermética y difícil. Así mismo, si en Plinio nos encontrábamos abundantísimas referencias a múltiples aspectos de la época en que vive, ofreciéndonos una imagen de la sociedad que equilibra la balanza en el acongojante retrato que de la misma nos hace Juvenal, en Símmaco las referencias a hechos contemporáneos son tan escasas que tenemos la sensación de estar leyendo unos textos atemporales.

A la segunda mitad del siglo v pertenece Sidonio Apolinar (¿431-487?) admirador también de Plinio, cuya orientación sigue, aunque, como es lógico, de acuerdo con las tendencias literarias de su tiempo, fundamentadas en la *urbanitas*: son cartas monotemáticas, elaboradas con un estilo cuidado y preciosista.

No podríamos terminar sin hacer una referencia especial al amplísimo cultivo que la epistolografía tuvo en el mundo cristiano desde sus comienzos (recordemos a Pablo de Tarso), tanto en el ámbito griego (Orígenes, Atanasio, Gregorio Nacianceno, Basilio el Grande, Gregorio de Nisa, Juan Crisóstomo...) como latino, (Paulino de Nola, Ausonio, Agustín, Jerónimo, Cipriano...). En su mayoría pertenecen al tipo de carta didáctica, aunque no faltan aquellas otras de tipo familiar e íntimo. Recordemos, a guisa de ejemplo, que las 365 cartas de Basilio —algunas son respuestas recibidas por él— son no sólo un extraordinario retablo de la Capacidad del siglo iv, sino sobre todo la manifestación más personal del obispo de Cesarea, sus sentimientos, sus tristezas, sus decepciones, su misantropía, la profunda conciencia que tenía de las responsabilidades inherentes a su cargo. Es claro que desde el primer momento el cristianismo supo captar toda la importancia de la epistolografía como vehículo de propaganda y transmisión de ideas. Y autores hubo que se afanaron por cuidar no sólo el contenido doctrinal, sino también la forma estilística de presentarlo.

También del mundo griego del siglo iv, Gregorio Nacianceno (329-89) nos legó una colección de cartas —un total de 245— muy distintas a las mencionadas de Basilio: no sólo ofrece un estilo cuidado y pulido, sino que además busca conscientemente no transgredir ninguna de las reglas formuladas por la enseñanza sofista y relativas al estilo epis-

tolar, reglas que él mismo recuerda en una breve carta-tratado de epistolografía, como es su carta 51 a Nicóbulo ⁴⁴.

Algo semejante ocurre en los dominios del latín con Ambrosio, obispo de Milán (340-97), que habría de enfrentarse a Símmaco por la cuestión del ara de la Victoria, cuya estatua pretendía éste último hacer colocar de nuevo en el Senado como expresión del retorno a la religión tradicional de la Roma pagana. Dice Ambrosio en su *Ep.* 47, 4, recogiendo la más pura opinión senequiana sobre la epistolografía: *interludamus epistulis, quarum eiusmodi usus est, ut disiuncti locorum intervallis affectu adhaeramus, in quibus inter absentes imago refulget praesentiae et collocutio scripta separatos copulat, in quibus etiam cum amico miscemus animum et mentem ei nostram infundamus.*

* * *

Antes de finalizar querriamos dejar constancia de por qué no hemos incluido en nuestro estudio dos tipos de «cartas» que tradicionalmente se incluyen en el llamado «género epistolar»: la «carta proemio o dedicatoria» y la «carta poética». Creemos que en uno y otro caso no puede hablarse en realidad de verdaderas cartas. La «carta proemio» no es en definitiva más que un auténtico proemio, en verso o en prosa. Pensemos en las *Silvas* de Estacio. Es una introducción-dedicatoria que adopta en forma parcial el aparato externo de una carta. Aquí resulta oportuno el recuerdo de nuestro *Lazarillo de Tormes*, en que, además, el tono epistolar ficticio adoptado en la carta-prólogo se mantiene a lo largo de toda la obra: el autor, de tiempo en tiempo, se dirige no al lector en general, sino al egregio personaje a quien fingidamente se dedica la obra.

Con mucho mayor motivo tampoco consideramos correctamente aplicado el calificativo de «epístola» a producciones que, como las de Horacio, Ovidio o Ausonio, reciben tal denominación. El simple hecho de ir dirigidas a una persona no es motivo suficiente para calificar un poema, todo lo largo que se quiera, de *epístola*. El propio Horacio

⁴⁴ Cf. Hercher, *Epistolographi Graeci*, p. 15-16. M. Guignet, *Les procédés épistolaires de Saint Grégoire de Nazianze* (Paris 1911).

denominaba a las suyas *Sermones*, es decir, «conversaciones». Por otra parte, el contenido moral o retórico de éstas composiciones horacianas (cuyo lenguaje es, efectivamente, más familiar y cercano que el de las *Odas* o los *Epodos*) las acercaría más a los tratados filosóficos o retóricos en hexámetros. La producción ovidiana es menos epistolar aún, si cabe, que la de Horacio: las *Heroidas* son auténticas elegías, cuyo contenido las aproxima a los monólogos trágicos. Del mismo modo, las *Epistulae* del destierro (*Tristia* y *Ex Ponto*) son en realidad lacrimosas elegías cuyo contacto con una auténtica carta reside en el hecho de ir en ocasiones dirigidas a una persona concreta (cuyo nombre no se menciona nunca en las *Tristia*, y algunas veces sí en las *Ex Ponto*); eso cuando no son asimilables a otro género, dando como resultado un producto híbrido: es el caso del largo poema del segundo libro de las *Tristia*, que es de hecho una pieza oratoria en verso elegíaco con su *exordium* (1-26), *propositio* (27-28), *probatio* (29-154), epílogo de la *probatio* (155-206), *refutatio* (207-572) y epílogo de la *refutatio* (573-578).

Tal vez más cercanas a lo que se entiende normalmente por «carta» resulten las 27 epístolas en verso que forman parte de la correspondencia mantenida en el siglo iv entre Ausonio y Paulino de Nola. El autor, aunque revela sus amplios conocimientos de Estacio, —a quien frecuentemente imita— se esfuerza, no obstante, en aproximarse al tono intimista y sencillo de las cartas, aunque el resultado que nos ofrece estilísticamente resulte demasiado retórico para ello.

* * *

El tema es, en verdad, demasiado amplio, y no hemos intentado aquí más que trazar las líneas maestras de lo que los antiguos entendieron por «epistolografía», en la teoría y en la práctica. La materia se nos evidencia aún más interesante si dirigimos la mirada a las numerosas *Correspondencias* que, desde el xiii al xx se han publicado en las literaturas de todos los países. Un anchísimo campo de investigación de todo tipo —en cuanto género literario, en cuanto a su valor sociológico, histórico, estilístico, etc.— se

abriría a nuestra consideración. Baste pensar que la filosofía popular misma supo captar la importancia de la epistolografía cuando el maestro Correas, en su *Refranero*, pudo registrar este viejo refrán español: «En tres cosas se conoce la cordura de un hombre: en gobernar su casa, en refrenar su ira y en saber escribir una carta».

MANUEL-ANTONIO MARCOS CASQUERO
Universidad de Salamanca